En sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los ponentes del curso de verano organizado en la UPNA “Apartheid en Palestina y la criminalización de la solidaridad”, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Pamplona, 21 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, don Juan Cruz Cigudosa, en el próximo Pleno:

¿Cree que el contenido y el perfil de los ponentes del Curso de Verano organizado en la UPNA por Sodepaz “Apartheid en Palestina y la criminalización de la solidaridad” que promueven declaraciones de boicot y criminalización a empresas, instituciones e incluso personas por su origen israelí, fomentando el antisemitismo, puede tener cabida en la Universidad Pública de Navarra?

Pamplona, a 11 de septiembre de 2020.

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea